

0/0=

2

Espero que a Correo relativo se me dirija un testimonio autorizado del Excmo. y Virado de Vms. que acredite si ha

no
en
senta
en los
dellas
man
re

Vecla 18. de Mayo del 802.

Diganme Vms sin

Abundore Jurados los
Vnos Conexo Justicia,
Presim.^{to} de ella con los
Diputados y Sindicos del
Comun. se hizo muer
esta orden del Sr. In
teno. y entiendo acorda
que quedando unida
al Libro Capitulacion
consiente para que en
todo tiempo de este
el infrascripto como
unico de Cavidad saque
el testimonio, que se
nervine, el Sr. In
dena, y se le remon
por el correo de esta

perdida de Correo y
acompañando testimonio
del Excmo. de Cabildo
cantidad de man perindio
tenecienta al fondo de
en el Propio han librado
Vms en todo el mes de
Abril ultimo, para
que obgeto y con que
facultades.

de
o
y
e.
oa
ing.
Dho
ca
co
de
cada
tuo
ha
amor
ola
n-
cion
ta
nd.
de
del
ite
wan

Dios que a

